

REQUISITOS UNIFORMES PARA LOS MANUSCRITOS QUE SE ENVIEN A REVISTAS BIOMÉDICAS

Dr. José Antonio Losada-Fernández*

RESUMEN:

La inquietud de establecer una serie de requisitos técnicos uniformes para los manuscritos enviados para publicación, hizo que un grupo de editores de habla inglesa se reunieran (grupo Vancouver) para tratar de marcar los lineamientos generales para uniformar el material recibido. Esta idea cristalizó y el grupo Vancouver se convirtió en el Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas.

Actualmente la mayoría de las revistas biomédicas de más circulación en el mundo se han adherido a los lineamientos de este comité. En los últimos meses se ha logrado que nuestra publicación sea aceptada en varias organizaciones internacionales de referencia bibliográfica (bancos de datos). Esto ha traído consigo varios compromisos; sin embargo el más importante es que nuestra revista se sujete a las normas internacionales para este tipo de publicaciones. Por este motivo es necesario que todos los autores que desean publicar sus artículos en esta revista se ciñan a los lineamientos generales que se expondrán.

Los siguientes lineamientos están basados en los: "Requisitos uniformes para los manuscritos que se envían a revistas biomédicas". Los requisitos han sido adaptados y ampliados para nuestro medio.

Esperamos que con esta publicación se logre captar una mayor cantidad y calidad de trabajos para nuestra revista pues los autores encontrarán una guía muy completa para la elaboración de sus trabajos.

Publicaciones previas, simultáneas y duplicadas:

La mayoría de las revistas rechazan solicitudes de publicaciones de artículos sobre temas ya publicados; o enviados y aceptados para publicación en otras revistas. Este criterio no impide que se preste consideración a un manuscrito que haya sido rechazado en otra revis-

ta o a un informe completo subsecuente a la publicación de un informe preliminar, por lo general a manera de resumen. Se podrán aceptar dichos trabajos

* Médico adscrito Serv. de Oftalmología
Inst. Nal. de Pediatría S.S.A.
Dirección: Callejón de Texocopa No. 28-1
San Ángel México D. F. C.P. 01000.

rechazados siempre y cuando se ciñan a las normas aquí expuestas.

Cuando se envíe un manuscrito para su publicación, el autor deberá informar al editor sobre todos los envíos e informes que existan con respecto a la publicación previa o duplicada del mismo trabajo o de alguno similar. Incluirá copias de dicho material acompañando al manuscrito para ayudar a los editores a valorar si vale la pena republicar el trabajo.

En caso de que el autor tenga deseo de hacer una publicación simultánea de un mismo trabajo, deberá informarlo a cada uno de los editores, para que cada uno tome las decisiones correspondientes sobre publicar o no el trabajo. Si el autor desea que su trabajo sea publicado en otras revistas latinoamericanas, deberá hacerlo saber por escrito, ya que existe un intercambio con varias revistas sudamericanas para publicación conjunta de los artículos en nuestras revistas.

En ocasiones el autor utiliza para la elaboración de su trabajo materiales previamente utilizados o de ilustraciones (fotografías) de personas identificables. En caso de que esto suceda, deberá acompañarse el trabajo de los permisos correspondientes para su uso por las personas involucradas.

Los autores deberán conservar copias de todo material enviado.

Preparación del manuscrito y resumen de requisitos:

El manuscrito debe hacerse todo escrito en máquina, a doble renglón, (lo que es un requisito indispensable para todas las secciones del trabajo). Escriba en papel bond blanco, de 20.3 cm. por 26.7 cm. o de 21.6 cm. por 27.9 cm. o en papel ISO A4 (212 por 297 mm.), con márgenes de 2.5 cm. por lo menos. Inicie cada una de las secciones que siguen en cuartillas separadas, en el orden siguiente:

- 1.—Hoja del título (cuartilla inicial).
- 2.—Hoja de resumen y palabras claves.
- 3.—Hojas de texto (con sus diferentes secciones).
- 4.—Hoja de agradecimientos (si los hubiere).
- 5.—Hoja de resumen en inglés.
- 6.—Hoja de referencias.
- 7.—Cuadros (tablas), gráficas, etc.
- 8.—Hoja de pies de ilustración (dibujos, esquemas, etc.)
- 9.—Hoja de pies de fotografías.
- 10.—Sobre con las fotografías.

Numere las cuartillas de manera consecutiva, empezando por la cuartilla del título. El número de la cuartilla debe ir a máquina en la esquina superior derecha.

1.—Hoja del Título:

La hoja del título debe contener:

a.—El título del artículo, que debe de ser conciso pero informativo.

b.—Nombre completo de cada autor. Abajo de cada nombre se pondrá el apellido principal y la(s) inicial(es) de su(s) nombre(s) para identificación.

En los países latinoamericanos es común usar apellido paterno y materno. Es necesario unirlos con un guión cuando el autor desee que aparezcan los dos apellidos, para hacerlo un apellido compuesto.

Ejemplo: Dr. José Antonio Losada-Fernández

Losada-Fernández, J. A.

Dr. Alejandro Dalma

Dalma, A.

c.—El nombre de cada autor deberá estar acompañado con el grado académico o institucional con el que desee figurar (de preferencia el de más jerarquía).

d.—Nombre de lo(s) servicio(s) y de la(s) institución(es) a los que debe de atribuirse la ejecución del trabajo. En caso de dedicarse al ejercicio privado

deberá de indicarse la ciudad donde ejerce.

e).—En caso de que la publicación aparezca posterior a la renuncia de uno o varios autores de la institución en donde se llevó a cabo el trabajo, deberá el crédito académico indicar el puesto que tenía al desarrollar el trabajo. Ejemplo: Ex-Jefe de Servicio.

f).—Dirección del autor responsable de la publicación para recibir de parte de los lectores: mayor información, solicitud de sobretiros, etc.

g).—Fuentes de apoyo en forma de donativos, equipo, fármacos, etc.

h).—Una cornisa o pie de cuartilla con 40 caracteres como máximo (cuéntense letras y espacios); debe ser colocada al pie de la hoja e identificarse con la palabra **cornisa**. Este pie de cuartilla servirá de identificación (al ser publicado) a cada hoja del trabajo (anverso) junto con el apellido y las iniciales del nombre del autor principal.

Ejemplo: Nombre del artículo: Evaluación de Cirugía Refractiva en siete pacientes en el Instituto de Oftalmología "Conde de Valenciana".

Cornisa Evaluación de Cirugía Refractiva.

2.—Hoja de Resumen y palabras claves:

En la segunda cuartilla debe encontrarse un resumen que contenga 150 palabras como máximo. En dicho resumen se expresarán los objetivos del estudio o de la investigación, los procedimientos básicos (sujetos de estudio o animales de experimentación y métodos de observación y análisis), y las principales conclusiones. Insístase en los aspectos nuevos e importantes del estudio o las observaciones. Utilice solamente las abreviaturas aprobadas (consulte la lista adjunta al final).

Términos o palabras claves (para índices): Debajo del resumen anote e identifique como tales de 3 a 10 palabras

claves o frases breves que ayuden al confeccionador de índices de referencia y que puedan publicarse con el resumen en los bancos de datos. Use los términos de la lista para temas médicos (Medical Subject Heading) del Index Medicus cuando sea posible hacerlo.

La importancia de estas palabras clave la encontramos cuando acudimos a consultar los bancos de datos, pues con estas palabras podemos localizar más rápidamente los artículos que nos interesan sobre un tema específico.

3.—Hojas de Texto:

El texto de los artículos de observación y experimentación suele dividirse en secciones con los encabezados: Introducción, Material y Métodos, Resultados y Discusión. Los artículos largos pueden necesitar sub-títulos en algunas secciones con objeto de aclarar el contenido, especialmente en las secciones de Resultados y Discusión.

Otro tipo de artículos como: informe de casos, revisiones y editoriales requerirán otros formatos (los cuales ampliaremos también).

En caso de tener duda acerca del formato del trabajo se consultará a los editores para revisar el trabajo y recibir orientación.

a.—Introducción:

Señale claramente el propósito del artículo. Resuma el razonamiento para efectuar el estudio o la observación. Indique sólo las referencias estrictamente pertinentes y no exponga intensamente el tema. Incluya en este capítulo los antecedentes de su trabajo en la bibliografía mundial también de manera concreta y breve.

b.—Material y Métodos:

Describa su selección de los sujetos de observación o experimentación (pa-

cientes o animales de laboratorio, incluso los de control) con toda claridad. Identifique los métodos, aparatos (nombre y dirección del fabricante entre paréntesis) y los procedimientos con detalles suficientes para permitir que otros investigadores puedan reproducir los resultados. Ofrezca referencias sobre los métodos establecidos, incluso los estadísticos; proporcione también referencias y descripciones breves sobre los métodos que se hayan publicado pero que no se conozcan bien; describa los métodos nuevos o que se hayan modificado de manera importante; ofrezca sus razones para usarlos y valore sus limitaciones.

Cuando se informen los resultados de experimentos en el hombre, indique si los procedimientos se ajustaron a las normas de ética del Comité sobre Experimentación Humana o de la Jefatura de Investigación de la institución. Cuando se informen experimentos en animales, indíquese si se siguieron las normas internacionales de cuidados y uso de animales de laboratorio.

Identifique con precisión todos los fármacos y sustancias químicas usadas (usar siempre nombres genéricos). Indique claramente la posología y normas de administración. No use nombres de pacientes, iniciales ni números de expedientes del hospital.

Incluya los números de las observaciones y la importancia estadística de los hallazgos cuando sea necesario hacerlo. A veces se pueden presentar con mucha propiedad análisis estadísticos detallados, desviaciones matemáticas y otros aspectos importantes en forma de uno o más apéndices.

c.—Resultados:

Presente sus resultados en secuencia lógica en combinación con cuadros e ilustraciones. No repita en el texto todos los datos de los cuadros, ilustraciones o ambos; insista sólo en observaciones importantes o resúmalas.

d).—Discusión:

Insista en los aspectos nuevos e importantes del estudio y en las conclusiones a que puede llegar como consecuencia. No repita detalladamente los datos que ya proporcionó en la sección de Resultados. Incluya en la Discusión implicaciones de los hallazgos y sus limitaciones. Relacione sus observaciones con las de otros estudios importantes, que sean similares. Relacione las conclusiones con los objetivos del estudio, pero evite las afirmaciones y las conclusiones que carezcan de base firme según sus datos. Evite las proclamas de prioridad, lo mismo que aludir a investigaciones no terminadas.

Plantee nuevas hipótesis cuando haya motivos bien basados, pero califíquelos como tales claramente. Cuando sea adecuado se pueden hacer recomendaciones.

En caso de que el artículo corresponda a la presentación de uno o varios casos clínicos, se mantendrán los lineamientos generales antes expuestos recomendándose la siguiente división para la presentación: Hoja del título, Hoja de resumen y palabras claves, Introducción y Revisión Bibliográfica sobre el padecimiento, Resumen del caso, Discusión, Hoja de Referencias, Hoja de pies de fotografías, Hoja de pies de ilustración, etc.

La forma de entregar el material gráfico se explicará más adelante.

4.—Hoja de agradecimientos:

Deben ofrecerse agradecimientos o reconocimientos solamente a las personas que hayan hecho contribuciones importantes al estudio motivo del artículo. Los autores son responsables de obtener permiso escrito de todas las personas a las que ofrezcan su gratitud mencionando su nombre, puesto que los lectores podrían inferir que apoyan los datos y las conclusiones.

5.—Hoja de resumen en inglés:

Este resumen será básicamente la traducción de la hoja de resumen inicial del estudio. En caso de que no domine el inglés, lo informará a los editores para ver si es posible que el consejo editorial se encargue de su traducción.

6.—Hoja de Referencias:

Numere las referencias bibliográficas consecutivamente en el orden en que se mencionan por primera vez en el texto. Identifique las referencias en el texto con números arábigos entre paréntesis. La primera referencia a la que se haga alusión en el texto llevará el número 1, la segunda el número 2 y así sucesivamente. Los cuadros, gráficas, dibujos, fotografías, etc., también se identificarán en el texto con números arábigos progresivos entre paréntesis. Dentro del paréntesis se indicará si corresponde a un cuadro, esquema, dibujo, etc. Ejemplo: (Cuadro 1), (esquema 3), (dibujo 4).

En la hoja de referencias se irán anotando una a una las referencias según hayan aparecido en el texto con su número progresivo.

En caso de que las referencias no sean registradas en el texto, se escribirán en orden alfabético del apellido del primer autor, enumerándola con números arábigos progresivos. Estas cifras se apuntarán bajo el título de **Obras Consultadas**.

Si el trabajo tiene referencias citadas en el texto y otras no; se pondrán primero las referencias citadas en el texto tal como ya se explicó bajo el título de Referencias. Las obras no citadas se ordenarán en orden alfabético bajo el título de Obras Consultadas.

Las fichas de cada una de las obras consultadas deberán ceñirse a los lineamientos de cualquier referencia.

Use la forma de referencia adoptada por la U. S. National Library of Medicine y que se emplea en el Index Medicus. Los títulos de las revistas deben de abreviarse según el estilo usado por el Index Medicus. Al final se incluirán abreviaturas de las revistas más frecuentemente consultadas. Para encontrar otras consulte la lista de revistas registradas ("List of Journals Indexed") que publica anualmente Index Medicus en su número de enero. En caso de que la revista consultada no se encuentre en el Index Medicus, se podrá consultar a otros centros de referencia como son:

a.—Sistema Internacional de Registros de Publicaciones Periódicas y Seriales (Centro Mexicano del ISDS, Conacyt)

b.—Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas existentes en las bibliotecas de la República Mexicana (Conacyt).

c.—IMLA (Index Medicus Latinoamericano).

La mayoría de las revistas de más circulación utilizan su abreviatura oficial en el inicio de cada artículo como identificación, por lo que es fácil tomar los datos acerca de la revista.

Trate de evitar el uso de resúmenes como referencias; es conveniente no recurrir a "observaciones no publicadas" ni a "comunicaciones personales" como referencia, aunque se pueden referir las comunicaciones escritas no verbales, entre paréntesis en el texto. Incluya entre las referencias los manuscritos aún no publicados que hayan sido aceptados; hágalo mencionando la revista según las normas y añada la frase "en prensa" (entre paréntesis). La información obtenida de manuscritos enviados para publicación, pero aún no aceptadas debe citarse en el texto como "observaciones no publicadas" también entre paréntesis.

Los autores deben de verificar las referencias citadas contra los documentos originales.

A continuación se dará el orden en que debe de ponerse una referencia y después se darán ejemplos de diferentes tipos de publicaciones.

Orden para una referencia bibliográfica de revista:

1.—Apellido(s), inicial(es), de lo(s) nombre(s) de cada uno de los autores. Se mencionarán todos los autores si son seis o menos. En caso de que sean siete o más, se registrará el nombre de los tres primeros y se añadirá "y cols.". Recordar que en los países latinos se utilizan dos apellidos, los cuales deberán estar unidos por un guión (-).

2.—Nombre del artículo en su idioma original.

3.—Abreviatura oficial de la revista (consultar Index Medicus).

4.—Año en que se publicó la revista (:).

5.—Volumen de la revista (:).

6.—En caso de que sea un suplemento de alguna revista, se anotará entre paréntesis después del volumen qué tipo o número de suplemento es. (Supl. 1).

7.—En caso de que la revista sea paginada por número, se pondrá el mes o número de la revista entre paréntesis, también después del volumen (Ene).

8.—Página inicial y final del texto del artículo.

Ejemplos:

a.—Artículo ordinario de revista:

Rosembaum, A.; Jampolsky, A.; Scott, A. B.: Bi-medial recession in high AC/A esotropia. Arch. Ophthalmol. 1974; 91:251-3.

b.—Corporación Autora (si no hay un autor en especial):

The Royal Marsden Hospital Bone-Marrow Transplantation Team: Failure of syngeneic bone-marrow graft without preconditioning in posthepatitis marrow aplasia. Lancet 1977; 2:242-4.

c.—No se especifica autor:

Anónimo: Coffee drinking and cancer of the pancreas (Editorial) Br. Med. J. 1981; 283:628.

d.—Suplemento de revista:

Frumin, A. M.; Nussbaum, J.; Esposito, M.: Functional asplenia: demonstration of splenic activity by bone marrow scan (Abstract) Blood 1979; 54 (Supl. 1): 26a.

e.—Revista paginada por número:

Seaman, W. B.: The case of the pancreatic pseudocyst. Hosp. Pract. 1981; 16 (Sep.):24-5.

Orden para una referencia bibliográfica de libro:

1.—Apellido(s), inicial(es) de lo(s) nombre(s) de cada uno de los autores del libro. En caso de que no haya autor se pondrá el nombre del editor, recopilador o director del libro.

2.—Nombre del libro en su idioma original. Si está traducido, ponerlo en español.

3.—Número de edición.

4.—Lugar de edición (:).

5.—Editorial (,).

6.—Año de edición (:).

7.—Páginas consultadas (inicial y final). Si es una tesis se apuntará el número total de páginas de la tesis.

Ejemplos:

a.—Libro común:

Eisen, H. N.: Immunology: an introduction to molecular and cellular principles of the immune response. 5a. ed. Nueva York: Harper and Row, 1974; 406.

b).—Tesis a disertación:

Cairns, R. B.: Infrared spectroscopic studies of solid oxygen (Disertation). Berkeley, California: University of California, 1965 156p.

c.—Editor, recopilador, director como autor:

Dausset, J.; Colombiani, J. eds.: *Histocompatibility testing 1972*. Copenhagen: Munksgaard, 1973-12-8.

Orden para una referencia bibliográfica de capítulo de libro:

1.—Nombre(s) de lo(s) autor(es) del capítulo (con los lineamientos ya expuestos).

2.—Nombre del capítulo en idioma original (si está traducido ponerlo en español).

3.—La palabra "en" (:).

4.—Nombre(s) de lo(s) autor(es) del libro.

5.—Nombre del libro en idioma original (si está traducido ponerlo en español).

6.—Número de edición.

7.—Lugar de edición (:).

8.—Editorial (,).

9.—Año de edición (:).

10.—Páginas inicial-final.

11.—Si la obra consultada pertenece a una serie monográfica, se anotará al final, el nombre del autor de toda la serie, el nombre de la serie y el volumen al cual pertenece la obra consultada.

Ejemplos:

a.—Capítulo de libro:

Weistein, L. Swartz, M. N.: *Pathogenic properties of invading microorganism*. En: Sodeman W. A. ed.; *Pathologic physiology: mechanism of disease*. Philadelphia: W. B. Saunders, 1974:547-72.

b.—Serie monográfica:

Hunninghake, G. W.; Gadek, J. E.; Spacie, S. V. y cols.: *The human alveolar macrophage*. En: Harris, C. C. ed.: *Cultured human cells and tissues in biomedical research*. Nueva York, Academic Press, 1980: 54-6. (Stoner, G. D. ed.: *Methods and perspectives in cell biology* vol. 1).

A Continuación se anotarán ejemplos de publicaciones varias:

a.—Publicación de minutas de sesiones:

DuPont, B.: *Bone marrow transplantation in severe combined immunodeficiency with and unrelated MLC compatible donor*. En: White, H. J.; Smith, R. eds.: *Proceedings of the third annual meeting of the International Society for Experimental Hematology*. Houston: International Society for Experimental Hematology, 1947:44-6.

b.—Publicación de organismo oficial:

Ranofsky, A. L.: *Surgical operations in short-stay hospitals: United States 1975*. Hyattsville, Maryland: National Center for Health Statistics, 1978; CHEW publicación no. (PHS) 78-1785. *Vital and health statistics; series 13; no. 34*.

c.—Artículo de periódico:

Shaffer, R. A.: *Advances in chemistry are starting to unlock mysteries of the brain: discoveries could help cure alcoholism and insomnia, explain mental illness. How the messengers work*. *Wall Street Journal* 1977 Aug. 12:1 (col 1), 10 col. 1).

d.—Artículo de revista popular:

Roueché, B.: *Annals of medicine: the Santa Claus culture*. *The New Yorker* 1971, Sep 4:66-81.

7.—Cuadros (tablas), Gráficas, etc.

La palabra cuadro o tabla se utilizará para fines prácticos como sinónimo. (Cada autor podrá utilizar uno u otro nombre). Serán una ayuda que los autores tendrán para concentrar y remarcar los datos importantes del estudio.

Escriba cada cuadro en hoja separada a máquina y recuerde hacerlo a doble

espacio; no envíe los cuadros como material de ilustración, numérelos en orden consecutivo y ponga título breve a cada uno. En caso de que también use gráficas, se enumerarán aparte también en forma progresiva después de los cuadros. Recuerde registrarlos en el texto según sea su orden de aparición con números arábigos entre paréntesis, anotando también dentro de él, si se trata de cuadro, gráfica, etc.

Ponga a cada columna un encabezado corto y abreviado. Las notas de explicación deben ser al pie del cuadro y no en el encabezado. Explique en dichas notas de pie todas las abreviaturas no reconocidas que se usen en cada cuadro. A este respecto recomendamos los símbolos en el siguiente orden:

* , † , ‡ , § , ¶ , ** , †† .

Identifique las mediciones estadísticas de las variaciones como desviación estándar y error estándar de la media. Omite las líneas horizontales e internas. Cite en hoja aparte si usa usted datos de otra fuente publicada o no publicada, obteniendo los permisos respectivos y anotando los reconocimientos procedentes.

Incluir demasiados cuadros en proporción con la cantidad de texto, suele producir dificultades para la composición tipográfica de las páginas. Examine los números de la revista a la que planea usted enviar el manuscrito para estimar cuántos cuadros debe usar por cada 1,000 palabras de texto. Al aceptar un manuscrito, el editor está en libertad de recomendar que los cuadros adicionales que contienen datos importantes y que son muy extensos para su publicación, queden en poder del autor responsable de la correspondencia para disposición de los lectores. En este caso se añadirán al texto las indicaciones contenidas. Envíe dichos cuadros con el manuscrito para su consideración.

8 —Hoja de pies de ilustración:

Los títulos y las explicaciones detalladas de cada ilustración (dibujo, es-

quema, etc.) se anotarán en la hoja de pies de ilustración y no en la ilustración. Cuando se usen símbolos, flechas, números o letras para indicar las partes de las ilustraciones, su explicación se detallará en la hoja de pies de ilustración de una manera corta y clara.

Las ilustraciones se irán registrando también en el texto con números arábigos progresivos entre paréntesis según vayan apareciendo. A cada número se le agregará qué tipo de ilustración es (dibujo, esquema, etc.).

Cada tipo de ilustración llevará numeración progresiva propia y se registrará en la hoja de pies de ilustración en capítulos aparte. Ejemplos:

1o.—Dibujo 1 a Dibujo 5

2c.—Esquema 1 a Esquema 3

3o.—Radiografía 1 a Radiografía 4, etc.

También las hojas de pies irán escritas a doble espacio.

Ilustraciones:

Envíe el número completo de ilustraciones que cada revista pida. Los dibujos, esquemas, etc. deben hacerse profesionalmente. No se aceptarán letras a mano o de máquina. En vez de dibujos originales, radiografías u otros materiales, envíe impresiones fotográficas nítidas, satinadas, en blanco y negro. El tamaño puede ser de 9 X 12 cm. aunque la mayoría de las revistas están exigiendo preferiblemente el tamaño 12.7 por 17.3 cm.; pero en todo caso que no pasen de 20.3 por 25.4 cm.

Las letras, números y símbolos deben de ser claros y bien distribuidos, y de tamaño suficiente para que, al reducirse las ilustraciones para su publicación sigan siendo legibles todos los caracteres.

9.—Hojas de pies de fotografías: (clínicas, fotomicrografías)

Las fotografías también se enumerarán en forma progresiva en el texto y se

anotarán en la hoja de pies de fotografías con las explicaciones pertinentes. También se escribirán a doble espacio.

Fotografías clínicas: si se hacen fotografías de personas, es indispensable que éstas no se puedan identificar o bien que dichas fotografías se acompañen del debido permiso escrito de las personas afectadas para su publicación.

Fotomicrografías: Deben tener marcadores internos de escala. Los símbolos como las flechas o las letras que se hacen en el interior de las mismas deben de contrastar con el fondo.

El tipo de impresión fotográfica y medidas requeridas para este material es el mismo que para las fotografías de ilustración.

Modo de enviar las fotografías:

Se mandarán todas las fotografías en un sobre. Cada fotografías debe llevar al reverso una etiqueta pegada que indique con lápiz: el número y tipo de ilustración de que se trata (dibujo, fotografía, etc). También debe llevar el apellido del primer autor y la posición de la misma. No escriba en el reverso de las fotografías, ni las monte en papel o cartulina, ni las raye o las marque con clips. No las doble.

Si alguna ilustración se ha publicado con anterioridad, reconozca la fuente original y envíe el permiso escrito del propietario de los derechos de autor para reproducir el material. Se requiere permiso, sin tomar en cuenta el derecho de autor ni el editor, salvo en casos de documentos del dominio público.

Cuando se trate de fotografías a color, envíe negativos de color o transparencias positivas y cuando sea necesario, acompañese de dibujos marcados para indicar la región que se debe reproducir.

Además envíe dos impresiones positivas a color para que los editores puedan hacer recomendaciones. Gran parte de las revistas publican ilustraciones a

color sólo si el autor paga su costo; por lo que deberá consultar con el editor sobre el envío de este tipo de material.

Abreviaturas:

Use solamente abreviaturas aceptadas (ver al final una lista de abreviaturas aprobadas de uso común). Consulte las siguientes fuentes para encontrar otras abreviaturas: 1.—CBE Style Manual Committee: Council of Biology Editors Style Manual: a guide for authors, editors, and publishers in the biological sciences. 4a. ed. Arlington Council of Biology Editors. 1978; y 2.—O'Connor, M.; Woodford, F. P.: Writing scientific papers in English: an ELSE-Ciba Foundation Guide for authors. Amsterdam, Oxford, New York: Elsevier-Excerpta Medica, 1975. Por el momento desconocemos de una publicación de este tipo en español. Evite abreviaturas en el título. La primera vez que se use en el texto una abreviatura deberá escribirse con el nombre completo, a menos de que se trate de una unidad estándar de medición.

Envío de Manuscritos:

Envíe las copias requeridas del manuscrito en una envoltura de papel resistente, de preferencia un sobre amplio que contenga un alma de cartón. Coloque las fotografías en un sobre aparte.

Los manuscritos deben ir acompañados de una carta del autor que será responsable de la correspondencia relacionada con los mismos. Dicha carta debe afirmar que el manuscrito ha sido visto y aprobado por los autores. Además contendrá cualquier información adicional que sea de utilidad para el autor; como: tipo de artículo representado por el manuscrito en la revista particular, informes sobre la publicación previa de cualquier parte del manuscrito, y si los autores están dispuestos a satisfacer el costo de las ilustraciones en color. Incluya copia de todos los per-

misos necesarios para reproducir el material publicado o usar fotografías de personas identificables.

Abreviaturas aprobadas de empleo común

Unidades estándar de medición

Término o símbolo	Abreviatura
amperio	A
angstrom	Å
año	yr
barnio	b
candela	cd
centímetro cuadrado	cm ²
cuentas por minuto	cpm
cuentas por segundo	cps
culombio	C
curie	Ci
Desintegración por minuto	dpm
desintegración por segundo	dps
electrón voltio	eV
equivalente	Eq
faradio	F
gauss	G
grado Celsius	°C
gramo	g
henrio	H
hertzio	Hz
hora	h
julio	J
kelvin	K
kilogramo	kg
litro	l o L
metro	m
minuto	min
mol	mol
molar	M
newton	N
normal (concentración)	N
ohmio	Ω
osmol	osmol
pascal	Pa
revoluciones por minuto	rpm
segundo	s
semana	wk
unidad internacional	IU
vatio	W
voltio	V

Prefijos

tera-	(10-12)T
giga-	(10-9)G
mega-	(10-6)M
kilo-	(10-3)K
hecto-	(10-2)H
deca-	(10-1)da
deci-	(10-1)d
centi-	(10-2)c
mili-	(10-3)m
micro-	(10-6)μ
nano-	(10-9)n
pico-	(10-12)p
fento-	(10-15)f
ato-	(10-18)a

Términos estadísticos

Coficiente de correlación	r
desviación estándar	DE
error estándar de la media	prueba t
grados de libertad	df
media	x
no significativo	NS
número de observaciones	n
probabilidad	P
razón de varianza	F

Otros

ácido desoxirribonucleico (desoxirribonucleato)	DNA
adenosin 5-difosfato (difosfato de adenosin 5)	ADP
adenosin 5-monofosfato (monofosfato de adenosina, ácido adenilílico)	AMP
Adnosintrifosfatasa	ATPasa
adenosin 5-trifosfato (trifosfato de adenosina)	ATP
atmósfera estándar	atm
bacilo de Calmette-Guérin	BCG
Cociente respiratorio	RQ
coenzima A	coA
constante de Michaelis	Km
cromatografía de gas y líquido	GLC
densidad	sp gr
dehidroxifenitilamina	dopamina
electrocardiograma	ECG
electroencefalograma	EEG

etil, etilo	et	y saturación con agua	BTPS
guanosin 5'-monofosfato (monofosfato de guanosina, ácido guanílico)	GMP	ultravioleta	uv
hemoglobina	Hb	virus huérfano entérico citropatógeno humano	ECHO
hormona adrenocorticotrópica (adrenocorticotropina)	ACTH	volumen	vol
logaritmo (a base 10; logaritmo común)	log	Abreviaturas de revistas internacionales comúnmente consultadas:	
logaritmo natural	ln	Am J Ophthalmol	
logaritmo negativo de la actividad de iones hidrógeno	pH	An Soc Mex. Optalmol	
metabolismo basal	BMR	Ann Ophthalmol	
peso	wt	Arch Ophthalmol	
peso por volumen	wt/vol	Br J Ophthalmol	
por	/	Bull Soc Belge Ophthalmol	
por ciento	%	Can J Ophthalmol	
presión arterial de CO ₂	PCO ₂	Exp Eye Res	
presión parcial de oxígeno	PO ₂	Folia Ophthalmol Jpn	
presión y temperatura estándar	STP	Int Ophthalmol Clin	
radiación (ionizante, dosis absorbida)	rad	Invest Ophthalmol Vis Sci	
razón de peso (peso por peso)	wt/wt	Med. Probl Ophthalmol	
razón de volumen (volumen por volumen)	vol/vol	Ophthalmologica	
sistema nervioso central	SNC	Ophthalmology	
temperatura corporal, presión ambiental		Ophthalmic Surg	
		Surv Ophthalmol	
		Trans Am Acad Ophthalmol	Otolaryngol
		Trans Am Ophthalmol Soc	
		Trans Ophthalmol Soc UK	

